

EDICTO

Nº Edicto: 1824

Carátula: CENTRONE, HECTOR RODOLFO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-2075-C2018

1ª Ins.:F-3BA-2075-C2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 14/02/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 02/05/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5770

Texto del edicto:

El Dr. Santiago V. Morán a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N°3 de la IIIa Circunscripción Judicial de la Pcia. de Río Negro, sito en J. J. Paso 167 PB de San Carlos de Bariloche, Secretaria Única a cargo de la Dra. M. Alejandra Marcolini Rodriguez, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR RODOLFO CENTRONE, D.N.I. 11.357.726, para que hagan valer sus derechos en los autos caratulados "CENTRONE, HECTOR RODOLFO S/ SUCESION AB INTESTATO" (F-3BA-2075-C2018) bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado. Publíquese durante tres días. San Carlos de Bariloche, 14 de febrero de 2019.-